

Decreto para nombrar Diferentes Oficios En La Villa de Utiel

En el primer día del mes de Enero mill se-
cientos cinquenta y seis a los Señores Juan Antonio Domí-
nguez, y Juan Lopez Quiñones, Alcaldes honddos de marid; Pedro Claver
Sanchez, y Julgencio Garcia Sanchez Aljaldes; Consejo Justicia
y Ayuntamiento de esta Villa juntos ensu auntamiento como lo
estaban para tratar de cosas tocantes al dextrado de su ella;
Dixeron que en atención al Ayuntamiento de su Comarca, se acordó
para la buena economía y bien de esta Villa, a nombrar Dife-
rentes oficios que por costumbre y memorial, lo han practica-
do los anteriores, asu el Rey y lo ejecutan en la forma sig-
uiente: Primeramente nombrar sus Alcaides por Caberos del Puerto de
esta Villa parca de el a dho Señor Juan Antonio; y Depu-
do a Simon Ferran.

Por feles ejecutores a dho Señores, Pedro Claver y Julgencio Garcia
Por Procurador Sindico, de esta Villa, y su heredamiento nom-
bran sus Alcaides a Don Matias Antonio Pinar.

Por tasadores de ofo, y Daños nombran sus Alcaides a Juan
Valentin Fernandez y Ines de Abalos.

Por mayor domo de propios y Rentas de este Convento nombrar
sus Alcaides a Don Alfonso Pinar de Leon.

Por Comisario que asista y peruda los dias de Cientos y de
las Cartas de pago para las ventas de Ciudades que
hubieren en esta puertería por los Verinos Jorruentes
y no por los quisean tales de esta Villa por que estos lle-
do el caso los lleban sus Alcaides por los motivos que res-
puesan en el decreto puesto por el Consejo de la villa para
de mill seiscientos quarenta y uno que antenid. pre-
sus Alcaides a dho Señor Juan Antonio, a quien le encargar
nobleza, y sobre dho Particular, y de las guardas de Utiel
la Cuenca y Taron, que le correspondan para darlas siempre
que se le mande.

Por Receptor de papel de soldo, nombrar sus Alcaides a Ines
Turr. Verino de esta Villa.

